Bitácora urbano\territorial 23 (2) 2013: 139 - 41
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

Informalidad y marginalidad en zonas de frontera metropolitanas:

transformación urbanística sector San Victorino y Santa Inés (1998-2012)*

Informality and marginality in metropolitan border areas:

the urban transformation of San Victorino and Santa Inés' zones (1998-2012)

A informalidade e a marginalidade nas zonas de fronteira metropolitanas:

a transformação urbana dos setores de San Victorino e Santa Inés (1998-2012)

Carlos Martín Carbonell-Higuera
Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales. Doctor en Antropología social y etnología de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS-París). carlosmcarbonell@gmail.com

Recibido: 08 de Agosto de 2013
Aprobado: 12 de Noviembre de 2013

Resumen

En la coyuntura histórica de Bogotá a principios de 1998, el rasgo fundamental fue el de la sacralización del nuevo marco constitucional y jurídico que le otorgaba facultades a los dirigentes urbanos para interpretar las normas de acuerdo con una filosofía radical, la cual, configuró un imperio y una ideología de la ley en torno a la cuestión del espacio público en la ciudad, orientada a privilegiar unos intereses particulares y unas tendencias ideológicas específicas afines a las condiciones hegemónicas existentes en la actual modernidad global. Esto alteró de forma sustancial las dinámicas socioculturales que se habían venido produciendo en la Plaza de San Victorino y el antiguo barrio de Santa Inés durante, al menos, la segunda mitad del siglo XX.

Esta situación dio lugar a la reconfiguración de los fenómenos de informalidad y marginalidad presentes en el sector que no desaparecieron sino que, por el contrario, cobraron otras formas y readaptaron sus prácticas a las nuevas condiciones del espacio urbano en este sector de Bogotá.

Palabras clave: Bogotá, San Victorino, informalidad, marginalidad, zonas de frontera.

Abstract

At the historic juncture of Bogota at the beginning of 1998, the central feature was the consecration of the new constitutional and legal framework granting powers to urban leaders to interpret rules according to a radical philosophy that set up an empire and an ideology of the law on the issue of public space in the city, clearly oriented to favor special interests and specific ideological trends, related to the hegemonic conditions prevailing in the current global modernity. This situation altered substantially the socio-cultural dynamics that had been taking place in the square of San Victorino and the old Santa Inés neighborhood during, at least, the second half of the 20th century.

This situation resulted in the reconfiguration of the phenomena of informality and marginality in the sector, which did not disappear, but on the contrary, claimed other manifestations, readapting their practices to the new conditions of the urban space in this Bogota area.

Keywords: Bogotá, San Victorino, informality, marginality, border zones.

Resumo

A conjuntura histórica de Bogotá no início de 1998, a característica central era a consagração do novo quadro constitucional e legal outorgando poderes aos líderes urbanos para interpretar as regras de acordo com uma filosofia radical que criou um império e uma ideologia da lei sobre a questão do espaço público na cida, declaramente orientada favorecer os interesses especiais e tendências ideológicas específicas, relativas às condições hegemônicas prevalecentes na moeda global atual. Isto alterou substancialmente os dinâmicas sócio-culturales que tinha tomado o lugar da Praça de San Victorino e o antigo bairro de Santa Inés durante, pelo menos, a segunda metade do século XX.

Esta situação resultou na reconfiguração dos fenômenos da informalidade e marginalidade no sector, que não desapareceu, mas por outro lado, afirmou outras manifestações, readequação de suas práticas às novas condições do espaço urbano neste sector de Bogotá.

Palavras-chave: Bogotá, San Victorino, informalidade, marginalidade, zonas de fronteira.

* La presente ponencia es una composición basada principalmente en la tesis doctoral del autor "Mi pueblito vendedor: reordenamiento del espacio e identidades urbanas en el sector de San Victorino (Bogotá, D.C., Colombia)", además de otras fuentes primarias y documentales.

Introducción

Hasta 1997, el sector comprendido por los barrios de San Victorino y Santa Inés en los bordes del centro de Bogotá, la ciudad capital de Colombia, acogió toda una multiplicidad de usos y prácticas urbanas desde la misma fundación de la ciudad: plazuela urbana, puerta y puerto de la ciudad, terminal de transporte, bodega, zona de frontera, punto de llegada, punto de encuentro, lugar de culto, lugar de paso, lugar de reunión de indígenas, españoles, criollos y mestizos. Lugar de comercio e intercambios, punto de distribución del agua a la ciudad, lugar de encuentro de pilanderas, lugar del chisme y de salida del paseo, escenario de ocio y esparcimiento, campo de batalla, mercado agrícola y pecuario, mercado de maderas, almacén, punto de cargue y descargue, lugar de los coches, parqueadero, llegada del tranvía, lugar de chicherías, plaza de mercado, centro de transportes, sector de hoteles y hospedajes, zona de tolerancia, zona residencial, zona para el cachaco y el de ruana, el campesino y el indígena, el estudiante y el mercachifle, la señora y la prostituta, los delincuentes, los gamines y los comerciantes, mercado informal, mercado formal, espacio público y bien fiscal, patrimonio histórico de la ciudad y la nación.

Carlos Martín Carbonell-Higuera

Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales. Doctor en Antropología Social y Etnología (EHESS-París) Docente investigador y consultor de la Pontificia Universidad Javeriana, de la Universidad Externado de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia. Investigador del Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales CIPE. Ex Asesor de Turismo Cultural del Ministerio de Cultura de Colombia

Las diversas formas de aglomeración humana existentes en este sector correspondían a las dinámicas históricas propias de las condiciones en las que se desarrollaron las urbes latinoamericanas y, en este caso, andinas, pues este entorno geográfico comunica social y culturalmente el proceso histórico de las poblaciones que habitaron en esa región antes de la Conquista y el de los centros urbanos construidos por los españoles. No obstante, la Plaza de San Victorino y sus inmediaciones tienen una serie de características específicas de lugar sociocultural, las cuales, pueden contribuir a orientar la reflexión urbanística sobre el sector.

El primer rasgo fundamental es el de San Victorino como escenario de confluencia de las oposiciones: umbral entre la ciudad y el campo, entre lo civilizado y lo natural, entre las tierras altas y las bajas. Punto de encuentro entre españoles e indígenas, lugar de contacto, intercambio, comunicación, comercio, hibridación y mestizaje. El otro elemento destacado es su función de terminal de transportes y puerto seco de la ciudad. Esa atmósfera de "puerto" que alcanza con el agitado ir y venir de los pasajeros y las mercancías, el flujo constante de personas, objetos y símbolos, y los escenarios de la clandestinidad, los bajos mundos o los espacios de la

informalidad y la marginalidad: las chicherías, los lugares de reunión de los grupos subalternos, los prostíbulos, los indigentes, los "anormales", entre otros.

Una faceta importante, aunque haya quedado relegada en las sendas de la historia, es la de San Victorino como lugar de congregación religiosa durante la época colonial. Este fenómeno, si bien ha sido poco estudiado, debió tener una gran relevancia en los modos de reunión de los habitantes de Santafé, en especial los domingos, días de asistencia al rito y de paseo campestre.

En todas estas formas de habitar el espacio de San Victorino hay un elemento en común: la diversidad de prácticas ejercidas en ese entorno urbano en el transcurso de su historia. Sería sólo hasta 1964 que la Plaza de San Victorino comenzaría a adquirir una vocación eminentemente comercial con la reubicación de los comerciantes informales del Centro Histórico en las Galerías Antonio Nariño y, en realidad, su forma como plaza republicana, como "espacio público", sólo había durado algo más de un siglo. Por ello, más allá de toda jerarquía, el principio de diversidad es el que debería orientar la reflexión sobre la identidad del lugar. En una entrevista, Gianni Vattimo afirmaba:

> - Siempre me he comprometido con el lado de la gente que imagina un mundo futuro plural, no uno basado en una idea particular de justicia. Lo concreto de lo plural es una sociedad que no olvida sus tradiciones múltiples. La pluralidad también es una cuestión de memoria, de no encubrir ni olvidar las múltiples raíces de nuestras tradiciones. Uno de los riesgos hoy es la homologación consumidora y sin multiplicidad.
>
> […] - ¿Y qué atenta contra nuestras raíces?
>
> - El modelo unificador de una tecnología universal tomada como base de la vida social. Me gustaría mucho hacer una diferencia entre una unificación de tipo básico-tecnológica y una multiplicación de posesiones estéticas, es decir, de maneras de interpretar el mundo. […] *Debemos evitar que la tecnología unificadora mate las diferencias estéticas, no solamente del arte, sino de los estilos de vida y las creencias* (Bello y Becerra, 1994: 3-D. El subrayado es nuestro).

Esto mismo se puede aplicar a las consideraciones sobre el espacio urbano. El paso de la heterogeneidad a la homogeneidad identitaria, llámese espacio público o cultura ciudadana, genera dinámicas de exclusión sociocultural y segregación socioespacial. El ideal de la vida civilizada y la racionalidad tecnocrática no puede hacer *tabula rasa* de los múltiples elementos históricos sedimentados y acumulados en el decurso histórico de una territorialidad singular, apoyado simplemente en la soberanía de la ley y en las premisas técnicas de la lógica urbanística. Una mirada genealógica de este sector permite identificar muchos elementos que plantean puntos de vista diferentes, alternativos a los de la historia oficial interesada en ofrecer una visión unitaria, centralizada y totalitarista del hecho urbano en Bogotá y el sector de San Victorino.

De conformidad con una cierta mirada, la pluralidad es característica de aquello que hemos dado en llamar "lo popular". La dualidad es una forma de pluralidad, razón por la cual, en una coyuntura histórica de confrontación y conflicto social, las posiciones enfrentadas tienden a adoptar posiciones opuestas que son objeto de lucha, sometimiento, exclusión y/o negociación. Para el caso que nos ocupa, ¿qué podemos decir de la Plaza de San Victorino? ¿Ha sido un espacio público o un escenario de aglomeración e identidad de las clases subalternas? ¿Ha sido un espacio destinado al encuentro colectivo, o ha sido un espacio privado o cedido en propiedad y usufructo a un grupo en particular? La respuesta parece ser: ambas cosas. En una zona de frontera como la que representa el sector de San Victorino y Santa Inés en la historia de Bogotá, no puede existir otra cosa que escenarios y posibilidades de encuentro o desencuentro. Pero lo cierto es que negar una de las partes de la historia deriva en la omisión de determinados grupos humanos o actores sociales que también han construido sus fundamentos socioculturales e identitarios sobre un territorio colmado de diversidad. La historia debe perdurar en la memoria de los lugares no sólo bajo la forma de lápidas, monumentos y cuerpos de piedra, sino como una presencia viva que tiene derecho a mantener vigentes sus dinámicas sociales. En el presente artículo se postula que la posibilidad de coexistencia pacífica en territorialidades de frontera dependerá de la capacidad que los diferentes actores sociales tengan para alcanzar acuerdos en torno a los usos del suelo y a las prácticas culturales, aún en condiciones de inequidad y asimetría ecosistémica.

Infortunadamente, esto no es lo que ocurre en el mundo de hoy. La hegemonía de la civilización occidental ha definido las bases de "la ciudad deseada", restringiendo de este modo las posibilidades de "la ciudad deseante". Los principios orientadores del hecho urbano siguen estableciéndose en función de los parámetros de la modernidad occidental como movimiento sociocultural pretendidamente universal, lo cual, le proporciona a la ciudad un horizonte ético, jurídico e histórico.

Revisión de un manifiesto por una ciudad deseada

> […] La poética de la ciudad: el objeto de la ciudad es el de crear espacio para la felicidad. La ciudad no puede construirse para ser sufrida o padecida. Su poética se expresa en el goce estético de sus espacios, en su carácter afectivo y amable.
>
> […] El espacio público: el espacio público es el fundamento de la ciudad. Se ha construido a través de su historia y posee el carácter específico que le otorgó su plano fundacional. Es un bien común en el que deben darse las condiciones para ser apropiado por el ciudadano. No es ni puede ser propiedad de los representantes del Estado ni de las autoridades militares, ni de empresas privadas, ni de caprichos individuales que lo encierren o impidan su uso comunitario. El espacio público debe ser el eje de las normas urbanas (El Espectador, 1994: 2-E).

Aún así, las opciones de construir la ciudad en el marco de ese mismo proceso civilizatorio han sido múltiples y no se restringen a la interpretación ideal de la ciudad occidental hecha desde la reformulación renacentista y moderna. La ciudad grecorromana no puede entenderse como la fusión entre el *ágora* y el *castro* militar. Algo va del ideal griego de la *polis* a la ciudad romana, del *ágora* al *forum*, de la concepción unitaria de una democracia segregacionista, proteccionista y excluyente a la pluralidad urbana derivada del cruce de caminos y los escenarios de encuentro colectivo entre diversos grupos humanos.

> La *polis* o ciudad helénica, al asentarse en comarcas conquistadas por los griegos, marcó en los nuevos suelos su huella inconfundible con portentosas creaciones: planos previamente diseñados para las ciudades, edificios públicos monumentales, servicios municipales de vital importancia y *ágoras* netamente cívicas. Roma ante estas innovaciones, al igual que en otras, asimiló la novedad del *ágora* y con el nombre de *foro* la impuso en sus urbes principales. Pero la idea griega no perduró; dejó de ser única y con variadas funciones culminó en los foros imperiales. El foro, como centro popular, reunía a diario a los especuladores, los usureros, adivinos, tahúres y a la crecida clientela de los tribunales, atendidos por los jueces con sede en las basílicas. El visitante tenía qué moverse en una planimetría resultante de continuos ensanches y sucesivas alteraciones. Fue, no obstante, uno de los símbolos de la grandeza de Roma (Martínez, 1976: 57).

Otras interpretaciones de la historia pueden conducir a perspectivas diferentes de gestión y manejo de los territorios. Pero lo cierto es que una visión unitaria y centralizada de los espacios históricos conduce a la negación de principios fundadores del ideal democrático como la pluralidad, la descentralización y la equidad, en función de una serie de intereses particulares que operan desde los lugares privilegiados del poder político y social, apoyados en el control de los dispositivos jurídicos e institucionales que rigen a las sociedades modernas.

> Es cierto que no estamos en los tiempos de la sacralización de la ley, iniciada bajo el Código de Napoleón y refinada después por la escuela de la exégesis. Es cierto, también, que el llamado Estado Constitucional de Derecho lleva el espíritu y el significado de la ley más allá de su sometimiento a la Constitución como norma superior, pues su contenido –el de la ley– debe responder de igual modo a exigencias sociales que se inspiren en una nueva filosofía política. Y la filosofía política imperante, por oposición a la ley como expresión de una voluntad única, se deriva de un orden de competencias basado en las disposiciones de una Carta Política que garantiza una amplia gama de intereses y valores.
>
> […] Los grandes vacíos, las grandes suplantaciones por la vía de la entrega y la superposición de la intolerancia privada sobre la autoridad pública, desembocan tarde o temprano en la sustitución del Estado por las frenéticas agitaciones de los grupos envalentonados que medran en torno de su debilidad. Las grandes crisis nacen de la entraña de ese sometimiento inexplicable del poder público a la vociferación que escamotea la legitimidad de su ejercicio (El Espectador, 1993: 2-A).

La pugna entre la ideología del espacio público en su versión neoliberal y los fenómenos de la informalidad urbana

En 1998 los proyectos urbanos de la administración de Enrique Peñalosa le darían un nuevo giro a la historia de San Victorino y sus alrededores, planteando una opción radical de transformación urbanística que refleja la proyección ideológica de lo público liberal en el espacio urbano de esta zona de Bogotá. En dicha transición socioespacial es posible evidenciar una situación en la cual se pasa de una ciudad donde lo privado se subordina a lo público desde finales del siglo XIX, a otra en donde lo público se subordina a lo privado a fines del siglo XX.

Dos son las acciones urbanísticas que conducen a la primera fase del proceso de reforma de este sector de la ciudad con sus correspondientes efectos sobre los usos del suelo y el reordenamiento de las prácticas socioculturales: la construcción de la Plazoleta Antonio Nariño y el Parque Tercer Milenio.

La recuperación del espacio donde en la actualidad se encuentra la Plazoleta Antonio Nariño debió pasar por el desalojo del mercado semiformal e informal que allí se estableció desde 1964 y que se consolidó en los años subsiguientes (véase Foto 1). Esto implicó una serie de desalojos forzosos o negociados que el gobierno de la ciudad emprendió con los comerciantes de la zona, de conformidad con la situación que cada uno de ellos había establecido en relación con el espacio público y con la administración distrital. Para finales de 1999 este proceso había culminado y la construcción de la nueva Plazoleta habría de llevarse a cabo entre enero y junio de 2000 (véase Foto 2).

Pese a la voluntad de buscar una salida negociada con un sector de los comerciantes, la administración no fue consciente de la importancia histórica y patrimonial de las Galerías Antonio Nariño para la historia de Bogotá y del país. Resulta revelador el testimonio anecdótico de algunos de los vendedores de las Galerías poco después de los desalojos en el sentido de que la placa de concreto situada en el centro de las Galerías, único vestigio histórico material que consignaba de forma inscrita la memoria del lugar, había rodado día tras día por toda la Calle 12 hasta la Avenida Caracas, en donde fue pasto de los indigentes de El Cartucho que la debieron vender como chatarra en alguno de los puestos de reciclaje del sector. Esto confirma la absoluta falta de voluntad de la elite de la ciudad, las instituciones distritales, los altos círculos intelectuales y las "Academias" de la "Historia oficial" por conservar la memoria y el registro histórico y patrimonial del que fue, sin asomo de dudas, el primer Centro Comercial de Bogotá y del país. Un Centro Comercial de carácter informal y semiformal, pero un escenario comercial con todos los equipamientos característicos de este tipo de edificaciones, aún con las precarias condiciones que su tortuosa y difícil consolidación alcanzó al cabo de 35 años de existencia.



Foto 1: Las Galerías Antonio Nariño y el comercio informal aledaño antes de los desalojos de 1999. **Fuente:** Empresa de Renovación Urbana.



Foto 2: La Plazoleta Antonio Nariño a partir del año 2000. Fuente: http://1.bp.blogspot.com/-TH5z7LNTPy8/TaSy3-JdYDI/AAAAAAAAAaM/Nv420EfeAd0/s1600/733002948_fe6de4dfd7.jpg

La transición urbanística en el sector de El Cartucho y el barrio de Santa Inés

Entretanto, Renovación Urbana fue la entidad distrital creada en ese entonces para demoler y reconstruir el sector del Parque Tercer Milenio. Para ello, se dio inicio a un proceso de adquisición de terrenos y a la creación de una gerencia específica para el proyecto. La estrategia era la de acabar con la economía informal, tanto de las ventas ambulantes como de los negocios ilícitos concentrados en el sector de El Cartucho, a través de la creación del Parque en el marco de un proceso de gentrificación, esto es, la recuperación de zonas deprimidas de la ciudad que implica el desplazamiento de una población hacia otras áreas para efectos de un repoblamiento con habitantes de mejor condición social. La idea hacia el futuro consistía en construir en este sector centros comerciales de lujo para personas con mayor poder de compra, en especial, mayoristas y grandes exportadores. La Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá fue la encargada de valorar los suelos en la zona objeto del proyecto, además de apoyar el proceso de adquisición de predios. En total, cerca de 750 predios fueron objeto de negociaciones por parte de la gerencia del proyecto.

A inicios del nuevo milenio se comenzó la compra de predios y las acciones de diálogo con las personas y grupos afectados por la propuesta. Entre ellos había una gran diversidad de actores sociales: almacenes de repuestos, bodegas, compraventas, ropavejeros, talleres de artes gráficas, inquilinatos, entre otros. Por supuesto, estaba implicado el grupo humano y social más importante de cuántos se hallaban en la zona que sería intervenida: indigentes, delincuentes y personas que tenían problemas de adicción a las drogas, así como vendedores de estupefacientes, armas y otras mercancías ilícitas. Pese a las marchas y solicitudes que se le hicieron al gobierno distrital para garantizar su permanencia en el sector, los habitantes de El Cartucho fueron desalojados progresivamente de la zona para dar paso a la finalización de las obras del Parque Tercer Milenio.

Para aquel tiempo, Ricardo Pascoe, ex-alcalde de México D.F., comentaba en torno a los megaproyectos urbanos: “muchos de esos no tienen en cuenta a los ciudadanos y obedecen más a los intereses de los constructores que a la comunidad de la ciudad” (El Espectador, 1998: 4-D). Esto es algo que podía observarse en el caso de San Victorino, lo cual, sin duda, afectaría también a la comunidad de El Cartucho, establecida allí desde hace varios años.

La preocupación entre los habitantes y personas que solían frecuentar la “olla” de El Cartucho comenzaba a sentirse en las calles y en los medios de comunicación local, así como en el conjunto de la ciudadanía expectante por saber cómo se desencadenarían estos acontecimientos en un lugar de tan alta conflictividad social.

La existencia de grandes “ollas” de droga, tráfico de armas y trata de personas a escasas cuadras del Palacio de Nariño y una sede del Ejército expresan claramente las contradicciones territoriales de Bogotá.

> Sectores […] donde se evidencia la miseria, el mercado de la droga, la prostitución, la indigencia, en fin, el progresivo deterioro social, demandan con urgencia la intervención del Estado para renovarlos, dotarlos de espacios de recreación y equipamientos comunales, restaurando la seguridad y haciendo la capital colombiana en su conjunto más llamativa, más competitiva y más atractiva a la inversión de empresarios nacionales y extranjeros.
>
> Sólo de esta manera se podrá convertir una vía hacia el fortalecimiento empresarial, que permitirá, a su vez, el incremento del Producto Interno Bruto de la ciudad. Indudablemente esto proyectará hacia el futuro una Santafé de Bogotá económicamente viable, sostenible y sobre todo habitable para propios y extraños (Calderón, 1999: 2-E).

En una entrevista para el diario El Espectador, Eduardo Aguirre, gerente del proyecto *Parque Tercer Milenio*, comentaba en uno de los momentos más álgidos de esa intervención urbana:

> Estoy convencido de que el Centro de Bogotá debe ser amable, que integre al sur y al norte, a los ricos y a los pobres, a toda la ciudad, en lugar de convertirse en un foco de inseguridad que los separa.
>
> […] Ahora resulta que el gran escándalo es hacer algo. Lo más sencillo es hacerse los de la vista gorda como lo han hecho muchos. Pero lo más fácil es hacerse los simpáticos e ir allá con unos mercados una vez al año, dárselas de sociales y de valientes y hablar con algunos indigentes.
>
> […] Sólo para este año tenemos $8.000 millones para trabajo social en El Cartucho. Obviamente que todo lo que hagamos no será suficiente, pero por eso triplicaremos el presupuesto de Bienestar Social, que trabaja con los más vulnerables de la ciudad. Eso me importa que se aclare, porque como Peñalosa tiene una fama de que lo que le preocupa es el ladrillo….
>
> […] a los niños que están en estado de abandono o de maltrato los estamos atendiendo a través de Bienestar Social, con cariño, con cuidado profesional, con cuidado médico, con nutrición, *pero eso sí póngalo porque eso sí nunca lo ponen* (El Espectador, 1999: 2-D. El subrayado es nuestro).

Aguirre dejaba claras sus reservas frente a la prensa y a todos los medios de comunicación que expresaran una opinión crítica con respecto a la administración Peñalosa en una difícil coyuntura de alta conflictividad por el tema del espacio público, a lo cual, se sumaron las voces a favor de una revocatoria del mandato del alcalde como si él y su equipo estuvieran exentos de los mecanismos democráticos y sólo ellos pudieran esgrimirlos en contra de terceras personas.

En otra entrevista, Aguirre añadía que el Parque Tercer Milenio se proyectaba en

> […] un área de veinte hectáreas, delimitada entre norte y sur por las calles Diez y Sexta y de occidente a oriente por las carreras Décima y Avenida Caracas.

> [...] Zona que padece el dolor de la indigencia y que como un cáncer está haciendo metástasis en pleno corazón de Bogotá.
>
> [...] Aguirre señala en un mapa sobre la mesa al enfermo centro capitalino en todas sus partes, el sur, el norte, el oriente y el occidente, como áreas que tendrán que redefinirse con cirugía reconstructiva.
>
> [...] El parque Tercer Milenio es sólo el núcleo de un proyecto que intervendrá físicamente 56 hectáreas.
>
> [...] "Todo el proceso en el centro de la ciudad es similar al de hacer habitable una selva: primero tengo que cortar la maleza, allanar la trocha, para después levantar el campamento", comenta el director de Tercer Milenio con el mismo tono que seguramente emplearon los conquistadores españoles en sus legendarias expediciones (Escobar, 1999: 3-D).

Fue así como se dio cumplimiento a lo proyectado en este sector de la ciudad: los indigentes y demás representantes de la marginalidad social fueron expulsados, las antiguas casas fueron demolidas y el inmenso parque, que de acuerdo con el alcalde de turno, Enrique Peñalosa, principal adalid de tales reformas pretendía emular al Central Park de Nueva York, fue construido en lo que antes había sido el tradicional barrio de Santa Inés.

Los efectos de la transformación urbana

Las intervenciones finalizadas hacia mediados del 2002, definirían de manera clara un gran espacio de reordenamiento urbanístico ubicado entre la Carrera Décima y la Avenida Caracas (de oriente a occidente) y entre la Avenida Jiménez y la Calle Sexta (de norte a sur), que comprende el sector conocido como San Victorino y el antiguo barrio de Santa Inés. Al cabo de este proceso se podían distinguir allí cuatro zonas: i) el sector de la Plazoleta Antonio Nariño entre la Avenida Jiménez y la Calle 12 (zona 1); ii) el sector del comercio formal ubicado en casas y edificaciones de diversa antigüedad entre la Calle 12 y la Calle Décima, además del Centro Comercial *GranSan*, entre las Calles Novena y Décima y las Carreras Décima y Once (zona 2); iii) el lote baldío donde se proyecta construir el futuro Centro Comercial Mayorista de San Victorino entre las Calles Novena y Décima y las Carreras Once y Avenida Caracas (zona 3); iv) y el Parque Tercer Milenio entre la Calle Novena y la Avenida Sexta (zona 4). Sin embargo, la transformación de los usos del suelo no sólo se reflejaría en el plano espacial, sino en la reconfiguración de las dinámicas socioculturales del sector a lo largo de la primera década del nuevo milenio.

En tal sentido, el punto principal a tomar en cuenta para la relectura de las dinámicas ocurridas en este sector consiste en que las intervenciones urbanísticas adelantadas no tomaron en cuenta procesos de reubicación y resocialización de los grupos humanos allí existentes o que las acciones emprendidas en esta dirección no dieron los resultados esperados. Así, muchos de los vendedores ambulantes y semiestacionarios o los empleados del antiguo comercio semiformal instalado hasta 1999 en el sector de la actual Plazoleta Antonio Nariño retornaron a la zona para continuar con su actividad, aunque esta vez, en los bordes o en el perímetro de la plaza y en los andenes ubicados sobre la Carrera Décima o la Avenida Jiménez. Otros se ubicarían en las calles del sector del comercio formal o harían parte del fenómeno de los "madrugones", antigua práctica que comenzaría a resurgir con fuerza en las bodegas de la zona de manera casi paralela al fin del comercio sobre el área de la actual Plazoleta (véase Foto 3). Por su parte, la presencia de indigentes, delincuentes, adictos y demás personajes de la población marginal no desaparecerían del sector, sino que se ubicarían unas cuadras más abajo en el sector del Bronx y en las inmediaciones de la Plaza España, adquiriendo una presencia ambulatoria de carácter cotidiano en el área de estudio (véase Foto 4).

El incremento en la población de la ciudad a raíz del desplazamiento rural se hizo evidente también en estos años, lo cual, como en otras épocas, produjo un impacto directo sobre el que siguió siendo, aún después de la intervención urbanística de desalojo del comercio en el área de la actual Plazoleta Antonio Nariño, el polo de comercio informal y semiformal más importante de la ciudad. Aunque no existen datos estadísticos sobre el número de personas que realizaban este tipo de actividades en el sector a finales de la década de 1990 y aquellos presentes en la actualidad –cálculo que resulta muy difícil de establecer debido a la intensa movilidad de los factores–, sí es posible afirmar, a través de la observación, que la densidad del comercio informal y semiformal en el área ha aumentado en los últimos años. Esto es especialmente latente en épocas de temporada comercial cuando la afluencia de comerciantes y compradores al sector hacen prácticamente intransitables las calles y cuadras en las cuales se encuentra instalado el comercio formal de la zona. En suma, la liberación de la antigua Plazoleta del comercio informal y semiformal, junto al incremento de la población y la efectividad limitada de los programas de reubicación de vendedores, han generado en el nuevo espacio de la zona 2 una notable presión poblacional que compite por los actores de la demanda comercial, en la cual, se mezclan las personas que van con el objetivo expreso de hacer compras y aquellos que simplemente van de paso o atraviesan el sector y realizan casualmente algún tipo de adquisición.

Entretanto, el amplio espacio del Parque Tercer Milenio y sus equipamientos, correspondientes a veinte hectáreas del centro de la ciudad, permanecen desde su terminación en el año 2003 en una situación de subutilización extrema al punto de que ni siquiera la Alcaldía Mayor de Bogotá programa eventos de gran envergadura en sus locaciones (véase Foto 5). Esta disparidad notable en los usos y la apropiación del suelo urbano son el resultado de una clara discordancia entre la planeación del territorio y las necesidades de una población que ha mantenido una relación con el sector desde hace más de medio siglo. Las funciones establecidas para el Parque continúan a la espera de una serie de reformas urbanísticas que están a la espera de ser resueltas como la construcción del Centro Comercial Mayorista de San Victorino y la expansión del centro patrimonial hacia el sur, en conexión con el sector de los hospitales de La Hortúa y San Juan de Dios.



Foto 3: Aspecto interior de los madrugones de San Victorino. **Fuente:** Carlos Martín Carbonell Higuera.



Foto 4: Indigentes consiguiendo taxis para los compradores de San Victorino. **Fuente:** Carlos Martín Carbonell Higuera.



Foto 5: Aspecto del Parque Tercer Milenio un día de semana. **Fuente:** Carlos Martín Carbonell Higuera.

Mientras esto ocurre, la revitalización del Parque por medio de su uso y apropiación seguirá siendo un asunto inconcluso, frente a lo cual, las autoridades distritales no han expresado mayor preocupación hasta el presente, situación que hace hoy del Parque Tercer Milenio una gran franja baldía en la ciudad. Así, el beneficio esperado por la valorización de la zona céntrica de Bogotá a través de las acciones de expansión del espacio público se ha diluido y el cálculo de las pérdidas por este concepto sigue siendo un estimativo que la administración distrital está en mora de realizar. Entretanto, la marginalidad y la informalidad hacen presencia frecuente y habitual en diversos puntos del Parque.

Debido a esta situación, el Tercer Milenio no resulta ser un lugar de atracción para otros habitantes de la ciudad y, mucho menos, para los turistas. En la cotidianidad, el espacio del Parque es visitado por muy pocas personas que van a disfrutar de un momento de esparcimiento aunque, por el contrario, es frecuentado por vagabundos que dormitan en sus zonas verdes y por indigentes que rondan su perímetro, en especial, la esquina que conduce hacia el sector denominado como la Olla del Bronx, lugar que sustituyó a El Cartucho.

Otros representantes de la marginalidad social urbana intentan ganarse la vida consiguiendo taxis para los visitantes y compradores del sector. Por otro lado, el límite entre el lote baldío del futuro Centro Comercial Mayorista de San Victorino y el Parque Tercer Milenio se ha convertido los fines de semana en un modesto mercadillo de objetos de segunda mano. Allí, la informalidad y la marginalidad suelen integrar sus prácticas y expresiones socioculturales.

Por su parte, la zona de la Plazoleta Antonio Nariño tampoco surtió los efectos esperados. Durante la administración de Enrique Peñalosa se afirmaba que el nuevo espacio de la Plazoleta constituiría un lugar para la cultura, el ocio activo y la recreación, lo cual, se lograría a través de la revitalización del lugar con base en programas de la Alcaldía e iniciativas de carácter privado. Pero, en el cotidiano, la Plazoleta es ocupada con frecuencia por vagabundos o desempleados, algunos de los cuales aprovechan la cercanía de las cigarrerías y los estancos para dedicarse a la bebida o, incluso, al consumo de drogas. La dimensión estética de la plaza ha sido degradada por los propios paseantes que acuden al lugar haciéndole daño a la escultura de Édgar Negret o a las bancas instaladas en su entorno, y arrojando basuras al espejo de agua que se convirtió en una más de las caneca con las que se quiso dar nueva vida al lugar. Los vendedores ambulantes en el perímetro interno de la Plazoleta no han desaparecido, en especial, frente a la nueva estación de Transmilenio y en la franja peatonal de la Calle Doce entre Carreras Once y Trece.

Además, más que un espacio para la generación de una "ciudadanía activa", se presenta en este escenario un alto flujo de transeúntes, lo cual, es una constante del sector, el de mayor afluencia de personas en Bogotá (alrededor de 500.000 personas por día, según algunos estimativos recientes), debido a la cercanía de la Carrera Décima, y las Avenidas Jiménez y Caracas. En ocasiones se

programan eventos y en épocas de temporada comercial, como la Navidad, las recientes administraciones urbanas han permitido la instalación de carpas para los comerciantes autorizados, integrando las actividades de intercambio económico y el uso del espacio público como plaza, parque, corredor de flujo y lugar de encuentro.

Conclusiones

Todo lo anterior indica que el fenómeno de la informalidad y la marginalidad en este sector de la ciudad, lejos de haberse erradicado con las medidas urbanísticas de las administraciones recientes, ha seguido afirmando su presencia pero reconstituido en función de las diversas zonas que se han establecido y de las modalidades de uso de los habitantes urbanos. Como si se tratara de la "ley del destino", en palabras de uno de los comerciantes de las antiguas Galerías Antonio Nariño, el fenómeno del desplazamiento del campo a la ciudad genera nuevas necesidades de empleo en las ciudades que no son absorbidas apropiadamente por el sistema productivo, dando lugar al recrudecimiento de las condiciones de vida para amplios segmentos de la población, arrojándolos a las huestes de la indigencia y la cuasi-indigencia bajo las formas del desempleo vagabundo y el subempleo ambulante y semiestacionario.

No obstante, está por verse el impacto que pueda generar en el sector la construcción del Centro Comercial Internacional Mayorista de San Victorino, un megaproyecto para el comercio mayorista que estaba previsto para ser inaugurado en un plazo de uno o dos años, pero que en la actualidad se encuentra en la incertidumbre debido a la liquidación, en Julio de 2011, de dos contratos que daban curso a este proyecto en el centro de la ciudad. Muchos esperaban que con las transformaciones fuera posible darle solución a las necesidades del comercio informal y que, en torno a él, pudieran ser absorbidos una buena parte de los vendedores ambulantes y semiestacionarios que ocupan los alrededores del lote baldío donde se construirá este gran complejo comercial. Sin embargo, al igual que el Parque Tercer Milenio y la Plazoleta Antonio Nariño, el Centro Comercial fue concebido para servir a los intereses del gran capital a través de procesos de valorización del suelo que segregan de manera sistemática a los usuarios del espacio bajo condiciones de informalidad y marginalidad. El valor de los puestos en este nuevo escenario de comercio está por fuera del alcance de cualquier vendedor informal que ofrece sus productos al menudeo.

Así, la población perteneciente al ámbito de la economía informal que confluye en el sector de San Victorino seguirá sin encontrar soluciones a su problemática y resulta previsible que con la culminación de los proyectos urbanísticos en la zona, comiencen a organizarse operativos policiales para obligarlos a desplazarse hacia otros puntos de la ciudad. Pero, como la historia lo ha confirmado, debido a sus características como escenario comercial en la ciudad y lugar de paso de millares de personas de todos los rincones del planeta, este sector resulta ser un inevitable polo de atracción para todos aquellos habitantes urbanos que derivan su sustento y supervivencia de la actividad informal.

En cuanto a esta modalidad de comercio, solamente en el área de la zona 3 había 270 vendedores informales trasladados de diversos lugares de la ciudad, los cuales, se asentaron sobre los andenes del futuro Centro Comercia con el compromiso de la administración de Samuel Moreno de que ellos entrarían a hacer parte del proyecto. En efecto, el diseño urbanístico del área afectada incluye un sistema de locales especiales ubicados en corredores de circulación masiva que son área privada pero pueden ser ocupados para actividades de comercio de este tipo. No obstante, las disparidades entre los costos de los locales hacen que las diferencias no se resuelvan entre los comerciantes formales y los informales que allí serán reubicados, pues se daría lugar a una competencia insostenible para quienes han pagado más por su local y por los servicios asociados a él. Esto hace que en este contexto el proyecto no sea viable para dar una solución al comercio informal, ni siquiera para los 270 que se integraron inicialmente a la propuesta. Lo anterior obligará a los cientos de comerciantes informales restantes, una vez comience a operar el Centro Comercial, a ubicarse en sus proximidades o a buscar nuevos bordes de la ciudad donde instalarse, situación que día tras día tenderá a generar nuevas presiones sobre los espacios públicos y privados del sector.

Esto significa que los fenómenos socioculturales de la informalidad y la marginalidad, lejos de haberse erradicado en el sector, continúan haciendo presencia y se suman a las demás actividades y dinámicas urbanas allí existentes, aunque bajo formas diluidas, como trayectorias y manifestaciones estacionarias antes que construyendo formas estables de territorialización, sociabilidad e identidad. Lo anterior, es síntoma de la segregación socioespacial que siguen padeciendo los sujetos vulnerables antes los avatares de la escena urbana en las áreas céntricas de la capital colombiana.

Referencias bibliográficas

BELLO, G. y BECERRA, V. (1994). "El mundo es ancho y plural". *El Espectador,* (julio 10), 3-D.

CALDERÓN, J. (1999). "Las contradicciones territoriales de Bogotá". *El Espectador,* (noviembre 21), 2-E.

EL ESPECTADOR. (1993). "Una legislación desechable". *El Espectador*, (junio 3), 2-A.

EL ESPECTADOR. (1994). "Revisión de un manifiesto por una ciudad deseada". *El Espectador*, (julio 10), 1-E y 2-E.

EL ESPECTADOR. (1998). "El centro, vital para el mundo". *El Espectador*, (octubre 24), 4-D.

EL ESPECTADOR. (1999). "'La idea es tumbar todo El Cartucho'". *El Espectador,* (marzo 21), 2-D.

ESCOBAR, J. (1999) "El Centro será la Bogotá del Tercer Milenio". *El Espectador,* (marzo 21), 3-D.

MARTÍNEZ, C. (1976). Bogotá: *sinopsis sobre su evolución urbana*. Bogotá: Escala Ltda.